



# IMCHEROVI S.A.

## SOLUCIONES INDUSTRIALES & MINERAS

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA IMCHEROVI S.A.

En la ciudad de Machala, hoy **miércoles treinta de marzo del año dos mil dieciséis**, a las diez horas con cuarenta minutos, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la misma ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA IMCHEROVI S.A., señores: **CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER** propietario de 2.000 Acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; Sr. **ROMAN LOAIZA VICTOR EDMUNDO** propietario de 2.000 Acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; y la Sra. **PAOLA ALEXANDRA PINEDA MERCHAN** propietaria de 2.000 Acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; los cuales constituyen la Totalidad del Capital Social de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA IMCHEROVI S.A., encontrándose todos presentes unánimemente aceptan instalarse en Junta General Universal de Accionistas y de hecho así lo realizan.

**Actúa como Presidente** de la Junta el Presidente de la Compañía, Sr. Víctor Román Loaiza, se cuenta con la presencia del Gerente General pero los accionistas aprueban **designar en calidad de Secretario Ad-Hoc** al Abg. Xavier Correa Medina que redactará el acta de todo lo tratado. El presidente dispone se revise y constate el quorum presente, se revisa el libro de acciones y accionistas, se elabora **el listado de asistentes el que es firmado por los mismos** y se constata la presencia del total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía. Se cuenta también con la presencia de la Ing. Jessica Solano Ríos en calidad de Comisaria Principal de la Compañía. También se hace presente la Ing. María Fernanda Cabanilla en calidad de Contadora de la empresa. El Presidente declara instalada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, y es propuesto tratar el siguiente orden del día:

- 1- **Presentación y Aprobación del Informe del Gerente General respecto de las cuentas y actividades del 2015**
- 2- **Informe de Comisario sobre las cuentas de la compañía y sus estados financieros del año 2015**
- 3- **Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015 (Balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios)**

El Presidente de la Junta consulta a los asistentes si se encuentran de acuerdo con los puntos a tratar, se procede con la votación correspondiente y se constatan seis mil votos presentes a favor de aprobar el orden del día por lo que se procede a desarrollar los puntos detallados:

**1.- Presentación y Aprobación del Informe del Gerente General respecto de las cuentas y actividades del 2015.-** Interviene la Ing. Paola Pineda Merchán en calidad de Gerente General y de lectura a su informe de actividades así mismo entrega un ejemplar por escrito a cada uno de los presentes, el mismo que ha sido realizado con corte al 31 de diciembre del dos mil quince, copia del informe es anexado a la presente acta, es detallado cada rubro de ingresos y egresos a los accionistas los cuales realizan sus consultas y revisan minuciosamente las mismas, actividades tanto administrativas como económicas realizadas en el pasado año, informe que luego del análisis correspondiente la Gerente solicita la aprobación, por lo que se la somete a votación: el señor **CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER** propietario de 2000 acciones aprueba el informe, el Sr. **ROMAN LOAIZA VICTOR EDMUNDO** propietario de 2.000 Acciones vota favorablemente y la Ing. **PAOLA ALEXANDRA PINEDA MERCHAN** propietaria de 2000 acciones también aprueba, se contabilizan 6.000 votos presentes a favor por lo que se verifica que **LA JUNTA DE ACCIONISTAS UNANIMEMENTE RESUELVE APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL.**

**2.- Informe de Comisario sobre las cuentas de la compañía y sus estados financieros del año 2015**  
Interviene la Ing. Jessica Solano Ríos en su calidad de Comisaria Principal e indica a la sala que la Junta ha revisado las cuentas del año 2015 ha revisado la documentación de respaldo de las cuentas de la compañía y ha emitido el informe correspondiente por escrito, concluyendo que no existen observaciones al

Dir.: C.C. Uníono - Local 37-38

Telf.: (07) 2984-081

E-mail: imcherovi\_sa@hotmail.com



# IMCHEROVI S.A.

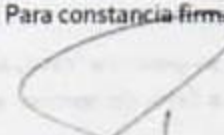
## SOLUCIONES INDUSTRIALES & MINERAS

respecto, las mismas que corresponden acertadamente a la contabilidad de la empresa por lo sugiere que los balances una vez revisados sean aprobados por la sala.

**3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015 (Balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios)** Se concede la palabra a la Ing. María Fernanda Cabanilla en calidad de contadora de la empresa y presenta los estados financieros a la Junta de diciembre de 2015 de los cuales se entrega una copia a cada uno de los asistentes, detalla minuciosamente el contenido del informe, indica que no hay motivos a la fecha que obstruyan la marcha normal de la compañía, enumera las cuentas por cobrar y pagar, los valores a cancelar por concepto de **impuesto generados** resultado de todas las transacciones realizadas por la compañía (\$2.953,76) como impuesto a la renta, valores adeudados a los accionistas, los valores que se han manejado en el 2015, e indica que se ha cerrado el ejercicio con una **UTILIDAD TOTAL DE \$15.690,58**, del cual el valor a repartir por concepto del **15% de utilidades a los trabajadores** es \$2353,59. Se indica a la Junta que de conformidad con los estatutos se debe destinar 10% de la utilidad esto es el valor de \$1038,32 para la conformación de la **RESERVA LEGAL**, también se indica que **el valor por utilidad que corresponde a los accionistas** es de \$9.344,91, mismo que la Junta de común acuerdo proponen y aprueban no repartir si no que deciden conservarlo para futuras inversiones correspondientes al presente año. Enterada la sala de estas cuentas el Presidente solicita mediante moción que dichos reportes sean aprobados por la junta por lo que se la somete a votación, la cual se detalla a continuación: el señor **CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER** propietario de 2000 acciones aprueba los balances y sus anexos, el Sr. **ROMAN LOAIZA VICTOR EDMUNDO** propietario de 2.000 Acciones vota favorablemente y la Ing. **PAOLA ALEXANDRA PINEDA MERCHAN** propietaria de 2000 acciones también aprueba, se contabilizan 6.000 votos presentes a favor por lo que se verifica que **LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO 2015.**

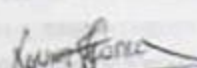
Agotados los temas acordados a tratar y no habiendo más asuntos pendientes, el Presidente da por concluida la presente Junta General Universal a las 11h15, se procede con la redacción del acta respectiva. Luego de veinte minutos, se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación en su contenido.

Para constancia firman todos los accionistas conjuntamente con el Comisario Principal.

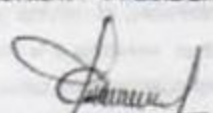
  
**VICTOR EDMUNDO ROMAN LOAIZA**

C.C. 0704523042

ACCIONISTA - PRESIDENTE

  
**AB. XAVIER CORREA MEDINA**

SECRETARIO AD-HOC

  
**JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACÓN**

CC. 0908193790

ACCIONISTA

  
**PAOLA ALEXANDRA PINEDA MERCHAN**

CC. 0704521079

ACCIONISTA

  
**Ing. Jessica Priscilla Solano Ríos**

CC. 0704338698

COMISARIO PRINCIPAL

Dir.: C.C. Unioro - Local 37-38

Telf.: (07) 2984-081

E-mail: imcherovi\_sa@hotmail.com